



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana Magdalena, Noviembre Dos (02) de Dos Mil Veintiuno (2021).-

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: TATIANA PAOLA OCHOA BASTIDAS
DEMANDADO: JOSE MANUEL DURAN RAMIREZ
RADICACIÓN: 47-707-40-89-001-2021-00020-00

En memorial que antecede la señora TATIANA PAOLA OCHOA BASTIDAS, en su condición de demandante, revoca poder al Doctor VICTOR HUGO RAMOS BUSTILLO.

Ante lo anterior, acéptese la revocatoria del poder conferido al Doctor VICTOR HUGO RAMOS BUSTILLO, presentada por la señora TATIANA PAOLA OCHOA BASTIDAS, demandante en el presente proceso, de conformidad con el artículo 76 del C. G. P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA
Por estado No. 067 de fecha 03/11/2021 se notificó el
auto anterior.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
Secretario.